

EXTERNO (para información general)

Índice AI: AFR 49/01/92/s
Distr: SC/CO/GR

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido

7 de octubre de 1992

SENEGAL: RESUMEN DE PREOCUPACIONES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL DESDE ENERO DE 1992

El 28 de mayo de 1991, el gobierno de Senegal anunció la liberación de todos los presos detenidos en relación con el movimiento separatista de Casamance y la cancelación de todos los procedimientos legales iniciados contra ellos. Según informes, fueron puestos en libertad unos 346 presos, entre ellos personas muy conocidas, como Abbé Diamacoune Senghor y Ankiling Diabone. El 31 de mayo de 1991 se firmó en Bissau, la capital de la vecina Guinea-Bissau, un acuerdo de alto el fuego entre el gobierno y el grupo armado de oposición Mouvement de forces démocratiques de Casamance, MFDC (Movimiento de fuerzas Democráticas de Casamance). Amnistía Internacional recibió con satisfacción la liberación de los presos políticos, muchos de los cuales han estado detenidos sin juicio durante largos periodos y sometidos a torturas. La organización sigue sintiendo preocupación porque la amnistía anunciada en mayo de 1991 parece haber sido interpretadas por las autoridades de Senegal como una forma de conceder inmunidad judicial a los responsables de violaciones de derechos humanos, tales como malos tratos o torturas a presos de Casamance o ejecuciones extrajudiciales. En 1989, funcionarios gubernamentales dijeron a unos representantes de Amnistía Internacional que una amnistía similar decretada en junio de 1988 impidió que siguieran investigándose los informes de torturas infligidas antes de esa fecha. Amnistía Internacional ha instado reiteradamente al gobierno senegalés a que emprenda una investigación independiente e imparcial sobre las denuncias de tortura, para que se establezca un marco que garantice que no se producen torturas.

A pesar del alto el fuego, ha habido nuevos disturbios en Casamance, pero el MFDC ha negado toda responsabilidad en los ataques. Amnistía Internacional está investigando actualmente las circunstancias en las que más de 50 personas, entre ellas dos soldados, murieron a principios de septiembre de 1992 tras enfrentamientos cerca de Kaguit entre las fuerzas de seguridad y separatistas del MFDC.

Tras el derrocamiento del presidente Hisssein Habré de Chad en diciembre de 1990, se le permitió fijar su residencia en Senegal. Durante los ocho años de gobierno del presidente Habré, se habían producido en Chad graves y persistentes violaciones de derechos humanos y desde diciembre de 1990 salieron a la luz pública pruebas de que el presidente Habré estaba implicado personalmente en ordenar el uso de la tortura y también ejecuciones extrajudiciales. Amnistía

Internacional siente preocupación porque las autoridades senegalesas no han tomado medida alguna para garantizar que el ex presidente Habré es llevado ante la justicia. Esta actitud de Senegal es una violación de obligaciones contraídas en virtud de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas y Degradantes, de las Naciones Unidas, ratificada por Senegal en 1986.